



CEBADA

a. Fertilización Química

Se efectúa según las características de la zona de producción. Para una adecuada fertilización es necesario realizar el análisis químico del suelo por lo menos dos meses antes de la siembra. Por lo que a continuación se muestra la tabla de recomendación de fertilización del INIAP:

La fertilización media recomendada es de 60-60-30-20 kg/ha de N, P₂O₅, K₂O y S respectivamente, que se cubre con 150 kg/ha de 11-52-0 y 50 kg/ha de SULPOMAG aplicados a la siembra. Al macollamiento se complementa con 50 kg/ha de UREA.

Fertilización y época de aplicación

Fertilizante	Época de aplicación	Cantidad por hectárea
11-52-00 y Sulpomag	A la siembra	2.0 sacos 1.0 sacos
Úrea	Al macollamiento 30-45 días después de la siembra	1.0 saco

b. Fertilización orgánica (abonamiento)

Es una buena alternativa para no emplear fertilizantes químicos, la fertilización orgánica incrementa la fertilidad del suelo y mejora su estructura. Es recomendable incorporar de 40 a 60 sacos (45 kg) por hectárea de abono orgánico (majada bien descompuesta, compost, gallinaza, entre otros) si está disponible en cantidades suficientes en la zona. La incorporación debe realizarse al momento de la arada.

De no disponer de estas cantidades de abono orgánico, usted puede incorporar la cantidad que tenga disponible y combinar con fertilizantes químicos. El fertilizante orgánico bien descompuesto siempre beneficiará a la planta y al suelo.